

 UDEC UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr128
	PROCESO GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 3
	RESULTADO SUBSANABILIDAD	VIGENCIA:2022-09-01
		PAGINA: 1 de 4

32.

RESULTADO SUBSANABILIDAD

Fecha: 2022-09-08

Proceso: F-CD-074

Objeto: ACTUALIZACIÓN DE LA LICENCIA DEL SOFTWARE PARA EL ANÁLISIS ESTADÍSTICO AVANZADO, PARA LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA.

Presupuesto oficial: Noventa y dos millones trescientos setenta y tres mil cuatrocientos noventa y siete pesos (\$ 92.373.497) m/cte.

1. OFERTAS RECEPCIONADAS: 1.

Fecha de recepción de las cotizaciones: 2022-08-31

No.	Oferente	NIT/CC	Valor Económico de la Propuesta (Antes de impuestos)	Valor total de la propuesta
1	INFORMESE SAS	800.177.588-0	\$ 68.249.575	\$ 81.216.994

2. PROPUESTAS A SUBSANAR:

NOMBRE DEL OFERENTE: INFORMESE SAS

NIT/CC: 800.177.588-0

No.	REQUISITO / DOCUMENTO	CONCEPTO
1	Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía de la Persona Natural o del Representante Legal de la Persona Jurídica o documento de identificación legible.	CUMPLE
2	Copia de la libreta militar (Ley 1861 de 2017, art. 42), en caso de aplicar.	CUMPLE
3	Consulta de Antecedentes Judiciales expedido por la Policía Nacional con fecha no superior a un (01) mes a la presentación de la cotización. En caso de no aportarlo, la Universidad podrá generar la consulta y dejar constancia de ello.	CUMPLE

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
 Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
 NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
 Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr128
	PROCESO GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 3
	RESULTADO SUBSANABILIDAD	VIGENCIA:2022-09-01
		PAGINA: 2 de 4

4	Consulta Certificado de antecedentes disciplinarios de la Persona Jurídica y su Representante Legal expedido por la Procuraduría General de la Nación. En caso de no aportarlo, la Universidad podrá generar la consulta y dejar constancia de ello.	CUMPLE
5	Certificado de no tener a cargo responsabilidad fiscal a favor del Estado expedido por la Contraloría General de la República. (Persona Jurídica, Representante Legal). En caso de no aportarlo, la Universidad podrá generar la consulta y dejar constancia de ello.	CUMPLE
6	Consulta de antecedentes en el Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas expedido por la Policía Nacional con fecha no superior a un (01) mes a la presentación de la cotización. En caso de no aportarlo, la Universidad podrá generar la consulta y dejar constancia de ello.	CUMPLE
7	Registro Único Tributario (RUT) VIGENTE. La actividad registrada (código CIU) debe estar relacionada con el objeto a cotizar.	CUMPLE
8	<p>Certificado de Existencia y Representación Legal Matrícula Mercantil vigente y renovada expedida por la Cámara de Comercio respectiva, en la cual certifique que:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El objeto social es afín a la presente solicitud de cotización • La sociedad está registrada y tiene sucursal en Colombia, demostrar un término de vigencia de la sociedad del plazo del contrato y un año más. • El Representante Legal posee Facultades para comprometer la sociedad, y en caso tal que lo requiera, deberá adjuntar el acta del Órgano Directivo que le da dicha Facultad. • La Persona Jurídica no debe estar incurso en inhabilidades, incompatibilidades o prohibiciones para contratar. • El certificado deberá ser expedido con fecha no mayor a un mes de antelación a la presentación de la cotización. 	CUMPLE
9	Paz y salvo de aportes parafiscales y al sistema integral de seguridad social, así: Certificado de pago y cumplimiento de los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social en salud, pensiones, riesgos laborales y parafiscales (artículo 50 de la Ley 789 de 2002, modificado por el artículo 1º de la Ley 828 de 2003) con fecha de expedición no mayor a un mes a la fecha de presentación de la cotización. La anterior certificación deberá constar que se encuentra a paz y salvo por un periodo no inferior a los SEIS (6) MESES anteriores a la presentación de la cotización.	CUMPLE

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr128
	PROCESO GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 3
	RESULTADO SUBSANABILIDAD	VIGENCIA:2022-09-01
		PAGINA: 3 de 4

	<p>En el evento en que la sociedad no tenga más de seis (6) meses de constituida, deberá acreditar los pagos a partir de la fecha de su constitución.</p> <p>Dicha certificación puede ser firmada por:</p> <ul style="list-style-type: none"> a. El Representante legal b. El Revisor Fiscal, si está obligado a tener para lo cual deberá adjuntarse el certificado de antecedentes disciplinarios de la Junta Central de Contadores (vigente) y la tarjeta profesional. 	
10	<p>Certificado expedido por la ARL respecto al cumplimiento del SG-SST y los Estándares mínimos en SST establecidos por la Resolución 0312 del 13 de febrero de 2019, con un puntaje mínimo de 86% (Aceptable).</p>	<p>CUMPLE, se adjunta concepto emitido por seguridad y salud en el trabajo.</p>
11	<p>Anexo 1 - Carta de presentación de la cotización</p>	<p>CUMPLE</p>

3. RESUMEN DE LA EVALUACIÓN Y RESULTADO DE SUBSANACIÓN:

No.	OFERENTE	Nit/CC	CUMPLE	NO CUMPLE	RECHAZADO
1	INFORMESE SAS	800.177.588-0	X		

4. CONCLUSIÓN:

De acuerdo con la verificación realizada del precio de la oferta, los requisitos técnicos; los requisitos técnicos adicionales, los requisitos documentales y el resultado de las subsanaciones, el área solicitante recomienda al Ordenador del Gasto o su delegado continuar el proceso de contratación con INFORMESE SAS.

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr128
	PROCESO GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 3
	RESULTADO SUBSANABILIDAD	VIGENCIA:2022-09-01
		PAGINA: 4 de 4

El presente documento reposará en la carpeta del proceso y hace parte integral del mismo.

El aquí firmante declara que el documento contiene información fidedigna, el cual fue analizado, revisado y aprobado con la debida diligencia.



MARIA DE LOS ANGELES FRANCO ORTIZ

Jefe de Oficina de Apoyo Académico
Universidad de Cundinamarca

Anexo: Correo emitido por la oficina de seguridad y salud en el trabajo-2 Folios
Proyecto: Ingrid Sánchez R.
32.1-18.5.

RE: Verificación certificado ARL del proceso F-CD-074 Licencia SPSS

Salud Ocupacional <sst@ucundinamarca.edu.co>

Mar 6/09/2022 6:03 PM

Para: Mantenimiento Apoyo Academico <mantenimiento.uaa@ucundinamarca.edu.co>

CC: Team Apoyo Académico <uaaoficina@ucundinamarca.edu.co>; MARÍA DE LOS ÁNGELES FRANCO ORTIZ <mdfranco@ucundinamarca.edu.co>

33.

Fusagasugá 6/09/2022

Ingeniera

INGRID SANCHEZ REYES

Unidad Apoyo Académico

Universidad de Cundinamarca

Respetada Ingeniera:

Reciba un cordial saludo de la oficina de SST, deseándole que se encuentre bien de salud junto con su familia, dando respuesta a la solicitud de validez de certificado de la ARL me permito:

Para la empresa **INFORMESE SAS** identificada con **NIT ° 800177588-0** según la certificación emitida por la **ARL COLMENA** en el cual manifiestan una implementación del 96.5% Cumplen con el requisito.

Agradezco la atención y colaboración.

Cordialmente,

Transcriptor: Soranlli Rincón Quintero



UCUNDINAMARCA
GENERACIÓN SIGLO 21

Olga Lucia Perilla S.

Coordinadora SG-SST

Seguridad y Salud en el Trabajo



sst@ucundinamarca.edu.co



Teléfono +57 (1) 828 14 83 Ext. 123



Diagonal 18 No. 20-29

Fusagasugá, Cundinamarca - CO

www.ucundinamarca.edu.co

Este mensaje no es considerado spam porque su destinatario es usuario registrado a través del portal de la Universidad de Cundinamarca. Si usted recibió este correo por error o no quiere recibir más nuestros desvinculación de las bases de datos. La información transmitida por este medio no representa el pensamiento de la institución, cada información emitida es responsabilidad de su autor. Para mayor informac Piense en el medio ambiente. No imprima este mensaje de no ser absolutamente necesario.

De: Mantenimiento Apoyo Academico <mantenimiento.uaa@ucundinamarca.edu.co>

Enviado: martes, 6 de septiembre de 2022 17:52

Para: Salud Ocupacional <sst@ucundinamarca.edu.co>; Salud Ocupacional <sst@ucundinamarca.edu.co>

Cc: Team Apoyo Académico <uaaoficina@ucundinamarca.edu.co>; MARÍA DE LOS ÁNGELES FRANCO ORTIZ <mdfranco@ucundinamarca.edu.co>

Asunto: Verificación certificado ARL del proceso F-CD-074 Licencia SPSS

Buenas tardes

Doctora

OLGA LUCIA PERILLA SALAMANCA

Oficina Seguridad y Salud en el Trabajo

Universidad de Cundinamarca

Cordial saludo,

De manera atenta me permito solicitar revisión y aval del documento Certificado expedido por la ARL respecto al cumplimiento del SG- SST y los estándares mínimos en SST establecidos por la Resolución 0312 del 13 de febrero de 2019, con un puntaje mínimo de 86% (aceptable). Del proceso F-CD-074 ACTUALIZACIÓN DE LA LICENCIA DEL SOFTWARE PARA EL ANÁLISIS ESTADÍSTICO AVANZADO, PARA LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA. Lo anterior con el fin de emitir concepto técnico y económico.

NO.	PROPONENTE	NIT	VALOR DE LA PROPUESTA ANTES DE IVA	VALOR TOTAL DE LA PROPUESTA
1	INFORMESE SAS	800.177.588-0	\$ 68.249.575	\$ 81.216.994

Quedo atenta,

Agradezco la atención y colaboración prestada

Cordialmente,



UCUNDINAMARCA
GENERACIÓN SIGLO 21

ING. INGRID SANCHEZ R.

Profesional I

Unidad de Apoyo Académico



mantenimiento.uaa@ucundinamarca.edu.co



Teléfono +57 (1) 828 14 83 - 313 8847217



Diagonal 18 No. 20-29
Fusagasugá, Cundinamarca - CO

www.ucundinamarca.edu.co

Este mensaje no es considerado spam porque su destinatario es usuario registrado a través del portal de la Universidad de Cundinamarca. Si usted recibió este correo por error o no quiere recibir más nuestros desvinculación de las bases de datos. La información transmitida por este medio no representa el pensamiento de la institución, cada información emitida es responsabilidad de su autor. Para mayor informac
Piense en el medio ambiente. No imprima este mensaje de no ser absolutamente necesario.